

La Agrupación de Jóvenes Abogados (AJA) y el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia organizan el próximo jueves una Jornada sobre repercusión práctica de la Ley Ómnibus en el ejercicio de la profesión de abogado, que tendrá lugar en el salón de actos del colegio de 17.30 a 19.00 horas.

En esta jornada se tratará de dar una visión práctica de cómo este texto legal de liberalización del sector servicios incide en aspectos relacionados con nuestra profesión, tales como colegiación, honorarios, reclamaciones y quejas por nuestros servicios, ejercicio profesional en otros países de la U.E., sociedades profesionales.